



Señor  
MINISTRO DE JUSTICIA  
Ciudad

Ref.: Proceso de indulto a favor de  
WALTER TRIVIÑO. Decreto 1943 de 1991

Muy comedidamente me permitimo certificar:

1. Que el arma que portaba el Señor Walter Triviño, identificado con c.c. 16.759.345 de Cali pertenecía al otrora grupo guerrillero M-19.
2. Tanto el Señor Walter Triviño como el arma que portaba pertenecían a la Organización.
3. En el momento de sus detención realizaba ordenes superiores de la Comandancia.
4. Bajo ningún punto podía identificarse como guerrillero según ordenes recibidas.

En constancia de lo anterior se firma el presente a los 11 días del mes de Diciembre de 1991.

OTTY PATIÑO HORMAZA  
Alianza Democrática M-19.